

Ses Odeates.

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2261

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 19 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 31;
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31;
Cebrian y Compañía.

EL Duque de Tetuan

Viene anunciándose una reunión tiene que indicar á más personas de los amigos políticos del duque de Tetuán,—dice el *Heraldo de Madrid*—y un discurso de éste de tonos trascendentales.

Nada hay por el momento pensado acerca de estos actos.

Hemos tenido ocasión y gusto de hablar con el duque de Tetuan, y le hemos encontrado en el mismo terreno en que se colocó desde la muerte de Cánovas, aunque cada día más preocupado por los grandes desaciertos de los actuales gobernantes, desaciertos que solo males producen al país.

El señor duque de Tetuan sigue creyendo que la misión de los grandes partidos terminó al constituir un derecho público común, que todos se obligaron a respetar, y entiende que para las conveniencias de la nación y para la misma amplitud y libertad de la régia prerrogativa se imponen Gobiernos circunstanciales, en los que se reúnan aquellos hombres que coincidan en la solución de los problemas planteados al determinarse la crisis, sin fijarse si proceden de la derecha ó de la izquierda; y como tiene convencimiento en que esto es lo mejor, no varía su posición ni altera su programa.

Para el duque de Tetuan, la situación imperante no puede continuar, por su carencia de pensamiento, pero después de hacer constar que, el Gobierno, por su falta de fe y de ideas; por significar un grande y estrepitoso fracaso en todos los órdenes de la gobernación del Estado.

No puedo continuar, además, por sus íntimas disensiones, por el verdadero caos en que vive.

—¿Qué partido es ese—nos decía —que no tiene un hombre para presidir el Senado y que se ve obligado á sacarle del Gobierno, no encontrando después con quien llenar el hueco que éste dejé?

—¿Qué partido es éste que, al tratarse de combinaciones militares, no

grado unir á sus méritos personales aquello que acreditan á los hombres políticos como previsores y como estadistas.

—Para el duque de Tetuan, ese

Gobierno, en el que estaban con

el propio presidente del Consejo, a

raíz de actos que no dejaban bien

parado el concepto de la disciplina.

Para el duque de Tetuan, ese par-

tido, como el liberal, están fracasa-

dos y han cumplido su misión.

Cree que la próxima etapa parlamentaria será muy interesante.

—Hablando de las dificultades que

se señalan para todo cambio, por su

oposición al matrimonio de la Princesa de Asturias, indicaba que no pue-

de haber tales dificultades.

La responsabilidad de ese acto se

rá del Gobierno que lleve á las Cortes el mensaje de la Corona; en que

se ponga en conocimiento de la Re-

presentación nacional esa resolución,

pero de nadie más, porque si, como

es de suponer, no hay en este caso

capitulaciones matrimoniales que

comprometan intereses del Estado,

la obligación constitucional se reduce

a dar cuenta, teniendo, claro, está,

los representantes del país la libertad

de discutir; pero nada más.

El duque de Tetuan no se lastima

de que se haya podido creer que

cambiará de actitud por el ofrecimiento de un puesto, porque de tal

manera se hace la política, que pa-

recén esas cosas las más naturales;

—Pero después de hacer constar que,

en rigor, él no puede decir que se

le hayan hecho indicaciones para la

presidencia del Senado por el señor

Silvela, afirma que está donde se ha-

lla por convencimiento, y no es por

puestos como cambiaría de actitud,

sino por soluciones de Gobierno que

él entendiera en armonía con lo que

reclaman las conveniencias públicas.

En suma, el duque de Tetuan si-

gue en sus trece esperando la re-

unión del Parlamento para discutir los

actos de este Gobierno, que consi-

dera fracasado en absoluto, así como

za, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

JOAQUÍN COSTA.

Los árboles

(Fragmento)

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó el angel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cuelo clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido, y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones, y progresan también.

Llega un dia en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus pródigas ramas y jugos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfoséa, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres: en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbon, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reune en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la Naturale-

Hombres Y Obras

TALMA

Antes que actor fué Francisco José Talma, nacido en París el 15 de Enero de 1763, dentista, como el autor de sus días; pero teniendo más afición á representar comedias que á la cirugía dental, abandonó los hospitales de Londres, donde cursaba sus estudios prácticos, y se trasladó á París, en cuyo Conservatorio se matriculó en la clase de declamación.

En 21 de Noviembre de 1887, al año de su ingreso en el Conservatorio, Talma demostró al público parisien que había obrado muy cueradamente dejando su carrera de dentista por la de actor, interpretando, gracias á la protección del actor Moti, el papel de Seido en la tragedia *Mahoma*, de Voltaire, en la Comedia francesa, teatro a que perteneció desde entonces durante varios años, primeramente sólo como artista, despues como artista y empresario.

Sus triunfos de entonces fueron señaladísimos y reveladores de que en el jóven actor podían cifrarse muchas esperanzas; mas no por esto Talma perdió su modesto carácter ni dejó de estudiar, tanto literatura como historia é indumentaria, por lo que, como no le faltaba talento, llegó á adquirir una cultura y una ilustración muy enviables que luego puso al servicio del arte para que vivía.

Al surgir la revolución, Talma, que ya era director de Compañías, alistóse en el partido de los girondinos y tomó en ocasiones parte activa en la política; ésta, sus triunfos artísticos de tan agitado periodo y la vida desahogada que le permitió vivir su casamiento con Julia Carrean, mujer rica, de alma de artista y muy aficionada á las letras, cambiaron por completo su

carácter modesto y afable en despótico y presuntuoso á lo cual estuvo á punto de hacerle perder la cabeza, pues á la caída de Robespierre fué acusado de terrorista por los enemigos que entonces y cuando estrenó la tragedia de Andrés Chenier *Carlos IX* se creó; pero él supo con fortuna defenderse de tal acusación y salvó la vida.

Napoleón, á quien Talma había sacado de más de un apuro cuando era teniente de artillería y asistía á las reuniones que en su palacio daba Julia Carrean, honróle siempre con su amistad y mientras fué emperador rodeóle de honores y mercedes y le engrandeció cuanto pudo, haciéndole representante de reyes y magnates de Europa.

Su último triunfo artístico y la causa de su muerte fué la tragedia *Carlos IV*. Poco antes de estrenarse esta obra, Talma perdió á su hija más querida, y al representar en escena el momento en que *Carlos IV*, preso de un acceso de locura, pide que le presenten á sus hijos, aquél se emocionó de un modo tan terrible recordando á su hija muerta, que la fingida demencia se convirtió en real, falleciendo el gran actor poco después, el 19 de Octubre de 1826.

Fué desde 1809 director del Conservatorio; pero aunque fué un gran artista, tuvo mala fortuna como maestro, pues no tuvo la gloria de poseer ni un solo discípulo que le recordara en algo.

(Prohibida la reproducción.)

Solo se permite su uso para su propia difusión.

www.elperiodicodeacevedo.com

bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Octubre de 1900.

Barómetro

Máxima 756; Mínima 756; Oscilación 0.

Termómetro

Máxima 22; Mínima 21; Media 24°50.

Evaporímetro, 5'3.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20. Idem húmedo, 19°50.

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

El Alumno,
David Salamó.

PLAZA DE TOROS

Para el domingo se anuncia en nuestro circo taurino un espectáculo nunca visto en esta ciudad.

1.º Sinfonía por una banda de música.

2.º Una brava novilla corrida, banderilleada y retirada al corral.

3.º Otra novilla como la anterior y retirada al corral.

4.º Salida de la cuadrilla, de diez maniquís señoritas, las que se colocarán en varios sitios del redondel, y una vez dispuesto por la Autoridad que no quede persona alguna en el redondel, se soltará una novilla para que ésta, por su libre voluntad, derribe los maniquís que quiera y los colores que tengan los trajes de los maniquís derribados serán los colores premiados con el color de los billetes dados al público. Si el novillo derriba los diez maniquís, estarán premiados los diez colores, y si en el plazo de cinco minutos no los derriba todos, sólo serán premiados los que derribase y retirado al corral.

5.º Una vez levantados los maniquís derribados por el novillo, se les colocará á cada uno pendiente de la cintura un número de la decena del 1 al 0, y terminada esta operación, se soltará el novillo y se esperará á que en el plazo de cinco minutos derribe tres maniquís y los números que éstos tengan serán los números premiados á los colores de los maniquís derribados en la primera parte; por ejemplo: si el novillo derribase el número 6, el del número 8 y el del número 9, el número premiado será el número 689 á los colores derribados, y si lo hiciese á los que tengan los

números 2 y 0, será premiado el número 20 y si solo lo hiciese del número 7, será premiado el número 7 y retirado al corral. Los maniquís que derribe después de los tres primeros serán nulos y sin derecho á premio.

Durante esta operación no habrá persona alguna en el redondel para no llamarle la atención al novillo y el público pueda ver la legalidad del sorteo.

Cada número premiado lo será con cinco pesetas.

6.º Un bravo novillo corrido, banderilleado y muerto á estoque por el valiente matador *Marinerito*.

7.º Otra novilla como la tercera y cuarta y retirada al corral.

Espada: Julio Martínez, *Marinerito*.

Sobresaliente: Juan Riscón, Santaret.

Banderilleros: Gaspar Saballs, Parrao chico.—Francisco Llorens, Godellano.—Un puntillero.—(Todos de Valencia, los cuales lucirán trajes de luces).

La entrada sólo costará 50 céntimos de peseta.

LA EMPRESA.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Santiago Cardell Torres, Juez municipal, Regente el Juzgado de Instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se instruye causa criminal sobre hallazgo del cadáver de un hombre el día once de Agosto último en aguas del río Ebro y punto denominado Peisera de la señora Marquesa de la Roca, cuyo cadáver en completo estado de descomposición correspondía al de un joven de unos diez y ocho á veinte años de edad, de estatura regular, vestía de menestral, pantalón y chaleco de paña á rayas, blusa azul, camisa y calcetines blancos, calcetines negros y alpargatas abiertas con cintas blancas; y como no haya sido identificado se interesa que la persona ó personas que tengan noticia de la persona ó pueda corresponder el cadáver hallado, lo pongan inmediatamente en conocimiento de este Juzgado, dentro del término de octavo día desde la publicación de este edicto en la «Gaceta» de Madrid.

Dado en Tortosa á diez y ocho Octubre mil nuevecientos.

SANTIAGO CARDELL.—Por mandado de S. S., ENRIQUE L. SANCHÍZ.

LIBROS y PERIÓDICOS

Instantáneas

Dedica su número 106 á Aragón. En su portada en colores están representadas las provincias de España adorando á la Virgen del Pilar. Retratos de Mariano de Cavia y Melchor Cantín. Pandereta, asunto baturro, vistas de las tres provincias en buenos

grabados, Rondalla, Cartel de Fiestas, cuentos baturros ilustrados.

Literatura de Melchor Cantín, Guevara y Oliván, Miguel Zárraga, Marcos Zapata, Tomás Carretero, Cesáreo Pérez, Eusebio Blasco, M. M. y Guevara.

Entretenimientos.

La Risa, cuatro planas cómicas en colores por Tovar, Tur y Cáspita. Ocho planas de novela, *Flores del Arriate*, de Salvador Rueda; esta novela es encuadernable aparte.

Este número de *Instantáneas* es muy brillante de confección, y aseguramos que el público verá con satisfacción esta simpática revista, que tanto interés demuestra por conseguir su favor.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes 19 de Octubre

SANTORAL

Stos. Pedro de Alcántara, conf. y fundador: Ptolomeo y Lucio, mrs., y Fredesvinda, mártir.

CULTOS

Mes del Santo Rosario

Se reza el Santo Rosario durante el presente mes en las iglesias siguientes:

En la parroquia de la Catedral y en la de Santiago, á las seis tarde, con exposición.

Catedral (altar mayor), ocho mañana.

Catedral (altar de la Santa Cinta), seis y media tarde.

San Juan y Purísima, seis mañana, con exposición del Santísimo y misa rezada.

En San Blás continua á las cinco y media de la tarde la novena al Arcángel San Rafael.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Verdad, en los Dolores.

Correos Madrid

17 de Octubre de 1900

El duque de Tetuán

El señor duque de Tetuán ha hecho declaraciones nuevas.

Lo más importante que ha dicho es que cree que la situación política actual es un desastre, y que hace más daño el señor Silvela á la monarquía sin quererlo, que sus más resueltos adversarios.

Añadió que el señor Villaverde no podrá ser elegido presidente en la primera elección y tendrá que someterse á una segunda por falta de votos, cosa que no ha ocurrido hasta ahora á ningún presidente del Congreso.

Además hay que tener en cuenta el hecho de tener que abandonar el puesto varias veces á que se verá obligado el señor Villaverde.

Añadió el duque de Tetuán que le parece mal el nombramiento del general Polavieja para la Capitanía general de Madrid.

Y dijo por último que el casamiento de la princesa de Asturias será más discutido para combatir al señor Silvela que por ocuparse del mismo proyecto ó para contrariarlo.

Comentarios

Respecto de la elección del señor Villaverde se hacen los siguientes cálculos:

El número de los diputados es de 402.

Los que han jurado y tomado asiento en el Congreso son 369.

Para ser presidente hace falta tener la mitad más uno, ó sea 191.

El señor Pidal tuvo 250, porque le votaron las minorías, cosa que no ha de ocurrir con el señor Villaverde.

Por consiguiente, queda reducido á los votos de la mayoría y vienen á ser estos unos 250 próximamente; pero de éstos hay que quitar á lo menos 30 que no pueden votar porque han obtenido cargos.

Hay que quitar también los 20 ó 25 que no vienen nunca al principio de la reunión de las Cámaras y otros 8 ó 10 que no ocultan que no votarán al señor Villaverde.

De ello podría resultar que en efecto como dice el Duque de Tetuán tuviese que procederse á una segunda votación.

No paran en esto los comentarios motivados por la designación del señor Villaverde para la Presidencia del Congreso.

Antes al contrario, públicamente continúa tratándose de este asunto, especialmente por algunos amigos del señor Pidal, los cuales dicen que éste ha dado por el momento una prueba más de su actitud benévolas y de su paciencia, que sólo durará hasta que pase un acontecimiento de que se viene hablando hace meses, que tanto influirá en la marcha y desarrollo de la política, pero que pasado esto, el señor Pidal recobrará por completo su libertad de acción y se desquitará de estas muestras de sumisión que ahora viene dando.

Se dice por los amigos del Gobierno que se trabaja mucho cerca de algunas personalidades de las minorías para conseguir de ellas que voten la candidatura del señor Villaverde, ó cuando menos que no voten en contra.

GABINETE OFTÁLMOLOGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital

de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraquer

CONSULTA: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde; arrabal de Santa Ana, n.º 1, I.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan dos que sepan su obligación en la Zapatería **Lu Económica** de AGAPITO SANCHEZ, An gel, 20.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 2.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.



LA PALATINE

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: 34.000.000 de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

LAS SEÑORAS

que sufren mens-
traciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

USENLO TAMBIEN
en la anemia, colores pálidos,
inapetencia

Depósito general para Tortosa
Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y baños en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes — noches

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.

Guano Ancora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España ALEJANDRO PIK, Bailén, 17, Barcelona

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.

Desconfiar de las imitaciones. Guano G para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano E para patatas y toda clase de tubérculos. Guano W especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones e ingestos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G especial para arroces y otra clase W especial para naranjos, destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayan, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Tortosa: JUAN B. AGUILA.

DESARROLLO INFANTIL

A LOS 8 MESES



RESALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ninguno muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cucks, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan temprana edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA.

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRANLOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio	300000
1	Premio	200000
1	Premio	100000
1	Premio	75000
2	Premios	70000
1	Premio	65000
1	Premio	60000
1	Premio	55000
2	Premios	50000
1	Premio	40000
1	Premio	30000
1	Premio	20000
16	Premios	10000
56	Premios	5000
102	Premios	3000
156	Premios	2000
4	Premios	1500
612	Premios	1000
1030	Premios	300
36053	Premios	169
20968	Premios	250, 200,
150, 148, 115, 100		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con total seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, o en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facilmente cobrables, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900.

Valentin y Cia.
Hamburg

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.